



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° ^{1925/2024}
13 NOV 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2024 PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 455.627"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas DC N° 018/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, por el cual se recomienda la adjudicación de los ítems 1 a favor de la empresa de DATA SYSTEMS S.A. y del ítem 2 a favor de la empresa SERVIPRO S.R.L., fundamentada en que las empresas poseen la capacidad técnica, legal y la experiencia, además de ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones; cumpliendo de esta manera con lo necesario para ejecutar el contrato y declarar desierto los ítems 3 y 4, considerando que ningún oferente han presentado ofertas, de conformidad a lo establecido en el Art. 56 inc. a de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas";

La Resolución N° 1377/2024 de fecha 27 de septiembre de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2024 PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 455.627;

El Memorando C.N.C. N° 316/2024 de fecha 04 de septiembre de 2024, con Mesa de Entrada N° 3412 de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual remiten las especificaciones técnicas para la adquisición de impresoras;

El Memorando C.N.C. N° 200/2024 de fecha 24 de julio de 2024, con Mesa de Entrada N° 2791 de la Dirección General de Administración y Finanzas; por el cual se solicita la provisión de impresoras para el Centro Nacional de Computación;

El Memorando D.I. N° 41/2024 de fecha 04 de julio de 2024, con Mesa de Entrada N° 2446 de la Dirección General de Administración y Finanzas, donde se solicita la adquisición de impresoras para usufructo institucional;

El Dictamen Técnico de Especificaciones Técnicas de fecha 02 de octubre de 2024;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 36/2024 de fecha 02 de octubre de 2024;

Adenda 1, de fecha 16 de octubre de 2024

Adenda 2, de fecha 21 de octubre de 2024;

Adenda 3, de fecha 24 de octubre de 2024;

Las ofertas presentadas por las empresas: DATA SYSTEMS S.A., PRINTEC S.A. y SERVIPRO S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 01 de noviembre de 2024;

La Resolución CSU N° 0606-00-2024 de fecha 30 de octubre de 2024 "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA PROF. DRA. ZULLY VERA DE MOLINAS, RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DEL 12 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024";

La Resolución N° 1869/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISION DE TRABAJO DEL ING. QUIM. CRISTIAN DAVID CANTERO AQUINO Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Decreto N° 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23, de fecha 29 de diciembre de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024";

Decreto Reglamentario N° 2264/2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1925 / 2024
13 NOV 2024

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2024 PARA LA ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 455.627, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a las siguientes empresas:

"DATA SYSTEMS S.A." por el ítem n° 1, por un monto de Gs. 34.760.806 (guaraníes treinta y cuatro millones, setecientos sesenta mil, ochocientos seis) IVA incluido.

"SERVIPRO S.R.L." por el ítem n° 2, por un monto de Gs. 22.879.000 (guaraníes veintidós millones, ochocientos setenta y nueve mil) IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los Ítems N° 3 y N° 4 según el Informe de Evaluación de Ofertas DC N° 018/2024

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.


Mst. **MARIA VICTORIA TORRES DE GONZALEZ**
ENCARGADA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL


Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES NUMBAY**
VICERRECTOR- RECTOR EN EJERCICIO